

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.653 Segunda Época Viernes 13 de Febrero de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Programa cumplido

Hay que reconocer que el señor Conde de Xauen ha cumplido el suyo. Ya están convocadas las elecciones para Diputados a Cortes y Senadores. Ya hemos vuelto al disfrute de las garantías constitucionales. Ya nos vemos libres de las «caricias» del lápiz rojo. Y para la más perfecta correspondencia entre las palabras y las obras presidenciales, incluso parece que tratan todos de evitar la crisis y que al efecto han decidido, a fin de que agante hasta la reunión del Parlamento, sin descomponerse, embalsamar el cadáver del señor Ministro de Instrucción Pública. No es piadoso ni higiénico dejar insepultos los muertos.

Aparte de este detalle, el hecho es que acabamos de consignar. Berenguer ha cumplido su programa. Tuvo en este camino de un año obstáculos que vencer y dificultades que superar, pero fueron removidos los unos y vencidas las otras perseverando en el propósito, o no rectificándolo por las estrategias de los adversarios. Su perseverancia ha sido reflejo, sin duda, de la firmeza que halló siempre en el poder moderador para el regreso a la normalidad. A ese efecto, el presidente del Consejo podrá siempre decir que ningún otro ha tenido mayores facilidades que él para la realización de un programa.

Claro que todavía faltan por realizar los números más importantes del mismo: las elecciones y la reunión de las Cortes, pero no hay duda que se realizarán. Yo, al menos, no la tengo. Sé lo que se dice y conozco los augurios pesimistas que algunos hacen. Pero con que haya Gobierno, nada pasará. Cuando digo Gobierno, digo previsión. Con eso basta.

Con eso, y con siquiera una mediana asistencia de los elementos de orden. Que entra en el plan de los revolucionarios perturbarlo durante el período electoral y el día de las elecciones cosa es que se oye decir a todas horas y en todas partes. Mas cuando, de antemano se conoce el camino de una nube, en el caso de que lo sea, y no tempestad de teatro, no es difícil conjurarla. La conjuración, a parte de la acción gubernativa, estará en el propósito firme de aquellos elementos, no solo de resistir, sino, si es necesario, de desarrollar las más energicas reacciones ofensivas, es decir, dando en todo momento la sensación de una Sociedad que no está dispuesta a entregarse, sino que se halla firmemente resuelta a defenderse. Porque, hoy por hoy, el problema en España no es otro: es menester que las audiencias y bravuconerías de las izquierdas, tengan la debida respuesta por parte de las derechas. Y algo más: que no se deje a las primeras la iniciativa del ataque, y no acepten las segundas el papel poco airoso de la defensiva.

MIGUEL PEÑALOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	770,4
Temperatura máxima	16,6
Idem mínima	10,0
Idem media	13,3
Máxima al sol	19,6
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 horas	1,8
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	4,0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico deducido de las observaciones efectuadas desde 1 hora a 7 horas del día 12 de febrero de mil novecientos treinta y uno.

En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 80, existe hoy una importante y extensa borrasca que al parecer camina rápidamente hacia oriente.

Al Sur del paralelo 50 hasta el 25, persiste la cintura de presiones altas, formada por varios centros, uno de ellos se encuentra al Norte de las Azores y otro en Asia.

En América del Norte se van desvaneciendo los núcleos de perturbación. En el Norte europeo el tiempo es malo de muchos vientos y de aguaceros. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca y Teruel.

En San Sebastián la máxima fué de 12° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

En Tenerife la temperatura máxima de ayer fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

Tiempo probable hasta el día 13 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste y lluvias; marejada.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegantes: En el Cantábrico habrá marejada y chubascos del Oeste. En el Canal de la Mancha habrá mar gruesa.

Denuncia contra la incompatibilidad de un concejal

En la alcaldía nos informamos ayer de haberse presentado un escrito firmado por don Gabriel Pérez López, en el que se denuncia la incompatibilidad de don Fernando Muñoz Ocaña para desempeñar el cargo de concejal, por ser abogado asesor de la Diputación.

Del escrito se dará cuenta al Ayuntamiento.

Licencia para abrir un establecimiento

Don Francisco Morales Martín solicita licencia para abrir un establecimiento de bebidas en la calle de Granada.

Devolución de un expediente

Por el presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local se ha devuelto al Ayuntamiento sin informar el expediente instruido contra el interventor de los fondos municipales para que se subsane la omisión de no hacer constar en el mismo las faltas que se le imputan al citado funcionario.

Reclamación

Don Antonio González Egea ha reclamado del Ayuntamiento la devolución de las cantidades que abonó indebidamente por el impuesto sobre solares.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Angustias Moreno Giménez para nuestro amigo don Salvador Vivas García, Interventor de la Sucursal del Banco Central de Berja.

La petición se hizo por la madre, del novio, la respetable señora doña Trinidad García, viuda de Vivas-Rabanillo, a la de la futura contrayente, la distinguida señora doña Concepción Giménez de Moreno.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Desearnos toda clase de venturas al futuro matrimonio y que Dios Nuestro Señor le colme de bendiciones.

Una exposición

Durante los días diez y seis al veintidós inclusive de los corrientes, habrá en los talleres del Sindicato Femenino Obrero de la Aguja una magnífica exposición de labores, equipos, canastillas y artículos de fantasía. Por lo que ya hemos visto, por la buena fama de que gozan estos talleres y por los valiosos y artísticos regalos que ha recibido, tenemos la seguridad de que la exposición será un éxito más que tendrá que apuntarse el referido Sindicato.

También es buena ocasión para que el público se provea de prendas, a precios económicos. El último día, o sea, el domingo, veintidós, se rifará un juego interior de gran fantasía.

La entrada es libre. Queda prohibido tocar los objetos expuestos.

De Hacienda

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Administración de Loterías núm. 13, señor Depositario Pagador, señor Jefe de Telégrafos, don José Rodríguez y don Francisco Miranda.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos. Isabel Miralles López, Amelia Miralles Ramirez y Eloisa Flores Gil.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Los que viajan

De Melilla han llegado don Antecio Bueno, don Domingo García, don Lorenzo Hernández, don Serafín Maldonado, don Alfonso Muñoz y don Antonio Garzón, acompañado de su sobrina la señorita Victoria Peña.

Se encuentra en nuestra capital el inspector de Seguros, don Diego Campillo.

Regresó de los países del Báltico, donde ha permanecido una larga temporada, el propietario don Manuel Fontela.

Ha regresado a Fuente Victoria el párroco don Manuel Lucas.

Del momento político

Almería en ruinas

En la hora de las resoluciones transcendentales.

Como llovidos del cielo, nos vienen a las manos nuevos argumentos y razones nuevas en que apoyar nuestra campaña de almeriense. Estas son ya razones de índole material. Y nos los facilitan los mismos adversarios del propósito redentor de que Almería esté defendida por los almerienses. Los que nos tachan de perturbadores porque queremos que desaparezca el viejo sistema político de «antes del año 23»; origen de todos los males presentes y causa de la ruina nacional, son ahora nuestros auxiliares; los habitantes del pueblo de Vera, —ciudad de historia, ciudad senora, de tradiciones y virtudes sin par, los habitantes de una de las villas levantinas que a partir de la fecha de su reconquista por los Reyes Católicos jugó un papel decisivo en la vida regional y hasta nacional.

Mas, aquella vida, que se llamó «reducto y llave de la Corte de Granada», es hoy por desdicha, campo de soledad, un triste yermo, un imponente cementerio de almas abatidas por el infortunio. «Causa pena, destroza el alma ver las casas caídas, desmanteladas, en ruinas. Medio pueblo está abandonado; la otra mitad, que por un esfuerzo heroico, milagroso, del patriotismo de los veratenses aún permanece allí, no tiene más perspectiva que la del acabamiento».

«¿Comentarios? ¿Apostillas? ¿Razonamiento?... Para qué? Allí está esa realidad inexorable que, con imperio de una voluntad infernal, está asumiendo en una catástrofe de miserias y dolores, de desesperaciones y ruinas, a unos hombres y a unas tierras que Dios había creado para ser felices y opulentos».

Nada ponemos de nuestra cosecha en la descripción del sombrío cuadro de miserias que padece Vera. Literalmente la reproducimos del diario madrileño «La Libertad». De cuyo consejo de redacción forma parte integrante el que fue más de quince años representante en Cortes del distrito, don Augusto Barcia.

Y añade el elocuentísimo dato, incontrovertible, de que Vera, que tenía el año 1920, 8.575 habitantes; en 1920, 7.491; en 1926, 5.983; no pasa hoy de 4.500. ¡Que horror!

Pues, en tales condiciones el pueblo de Vera, acude a don Luis Giménez Canga-Argüelles para que recuerde al Gobierno su situación angustiosa, proveniente de la carencia de toda clase de obras, públicas y de la absoluta falta de agua».

Reflexionen cuán diferente hubiera sido el destino de Vera si, en lugar de otorgar su representación a un forastero absentista, se la hubiese conferido a un hijo del país, a uno de los cuales hoy vuelve sus ojos, a un hermano de infortunio y de condolería, a un coterráneo, que padeciera al unisono las desgracias del pueblo y sintiera de cerca los latidos de sus legítimas aspiraciones y las consecuencias del abandono de los poderes públicos.

Pero, aún es tiempo de rectificar yerros y conductas. Mediten acerca de las contrariedades padecidas y de la aún posible regeneración del pueblo, y procedan consecuentemente, sin más consideraciones que su interés material y la moral satisfacción de obedecer los dictados de su conciencia.

Por pensar así nosotros, porque aspiramos a que cese ya la vergüenza tradicional de recurrir a extranjeros para la resolución de nuestros problemas, porque sentimos una inabundante repulsión por el pasado, aquel bochornoso pasado anterior al 23, séanos llama desde el órgano conservador «fomentadores del desorden» y «piratas de la monarquía».

«De que orden se habla y quienes son los piratas? ¿Del orden existente? ¿Es que puede llamarse orden al incumplimiento de las leyes y a la suplantación de la voluntad popular? Pues si así lo entienden los conservadores, tienen razón, somos perturbadores. No queremos mantener por más tiempo ese orden que nos impone a los «cuneros» y nos obliga a ser gobernados por las mismas oligarquías. Cueste lo que cueste, estamos decididos a evitar el retorno al pasado, a volver a lo de antes, a lo que en buena hora barrió la Dictadura. Bendita sea, mil veces, nuestra rebeldía, si con ella conseguimos normalizar la vida del país, dignificar los costumbres públicas, reconstruir nuestra hacienda y nuestros pueblos en ruinas y llevar la tranquilidad a los espíritus».

Y esto hemos de hacerlo nosotros, cada español en su propia tierra; los almerienses en Almería.

¡Fuera los cuneros!

Hoja del día

¡Ya pareció aquello!

¡Ya pareció aquello! ¡Y aquello que ha sido? Pues ¡ahí es nada! aquello ha sido el decreto de elecciones y de levantamiento de la suspensión de garantías [la normalidad completa] ¡ahora sí que va de veras!

Ya tenemos garantías, libertad de prensa, por consiguiente, y elecciones a la vista, ¿qué más nos falta? ¡Claro es que nos falta más! ¡Ustedes lo van a ver dentro de pocos días. Falta que los ciudadanos sepan hacer uso de esas garantías, que el gobierno sepa regularlas y que no se conviertan en garantías de la anomalía y del desorden, en vez de serlo de la normalidad y el orden, como algunos se figuran que lo son.

No hemos esperado nunca que nos pudiera venir la felicidad de ese decreto que acaba de publicarse, pero si que esperábamos, y aún no estamos seguros de haberlo conseguido, que ese decreto podría ser la puerta por donde se despejara el ambiente de inopia y abandono que se había apoderado de nosotros el día 28 de Enero del año pasado, y que se concretaba en esta frase tan cómoda: [Cuando estén reunidas las Cortes, frase que servía de dilatoria a la resolución de los problemas difíciles e importantes, pero que no era ningún obstáculo para la resolución de los demás problemas que no importaban al país, pero importaban especialmente a algún ciudadano.]

La incógnita de las Cortes va a despejarse, según parece, dentro de muy pocos días, pero cuántas incógnitas nuevas han de surgir con la apertura del Parlamento! Un parlamento es un arma de regulares efectos al servicio de una ciudadanía recta y bien formada, pero un parlamento no es instrumento apto, ni mucho menos, para formar esa ciudadanía, antes al contrario, una ciudadanía deficiente se destroza y aniquila por completo con su roce con el parlamento, de la misma manera que una Universidad sirve para que las inteligencias ya formadas en el estudio se perfeccionen y cultiven la ciencia, es, en cambio, inútil para los párvulos, que en ella no podrán aprender jamás las primeras letras, y aun acaso se inhabilitaran por completo para el estudio.

Y como nuestro mal es precisamente el de falta de ciudadanía, he aquí porque estimamos que no han de ser las Cortes ningún remedio a nuestros males.

El voto y el parlamento ¡perfectamente! pero a base de ciudadanos.

MUY GALANTE

—Es usted, Marijilla la mujer más hacendosa d'l mundo. Dinta, borda, toca el piano, escribe, guisa... ¡En fin, usted sabe de todo! Se parece usted al cerdo que no tiene desperdicio.

De Arte

El concierto del miércoles

En el último concierto celebrado por la Asociación de cultura musical, tuvimos ocasión de oír a una artista española que bien puede decirse que honra a los instrumentistas patrios.

En la Sarabande, del francés Rameau, se mostró como artista inteligente muy compenetrada con el estilo del autor.

A parte del buen gusto que supone interpretar obras de los clásicos a estilo J. S. Bach, indica el intérprete un gran conocimiento de la técnica pianística. Rameau, clásico francés del XVII y principios del XVIII, tiene toda su música impregnada de ese estilo elevado, por su inspiración y su técnica que al igual de la de todos los clarecristas de su época, y anteriores, hacen que se oiga con deleite su igual.

Se de un profesor universitario de teoría de las Artes que antes de emprender un viaje artístico a la ciudad de Avila en unión de sus alumnos, dióles a manera de unos ejercicios artísticos espirituales: los juzgaba indispensables para sacar todo el fruto posible a la visita de la ciudad relicario.

Así debiéramos proceder antes de asistir a una audición de la Appassionata de L. v. Beethoven. Sauer, Rubinstein, Brailowski, a todos se la oímos y siempre con religioso fervor. La audición del miércoles en nada desmereció de la interpretación de los citados. Pilar Bayona sobresalió, a nuestro juicio, en el brioso final del allegro del primer tiempo, en todo el desarrollo del tema del andante, muy bien llevado, sin la parsimonia con que suelen llevarlo algunos y, sobre todo, en los magníficos contrastes del piano al fuerte del sublime presto final, donde puede decirse que se resumen todas las agitaciones y sinsabores que en su vida pasó el genio de Bonn.

La segunda parte del concierto está dedicada a músicos españoles y en obras de las más complicadas. En ellas acabó de confirmar Pilar Bayona que posee envidiables condiciones de ejecución: la escuela es perfecta y difícil de adquirir, no se pierde en las dificultades enormes de Albeniz y Liszt y se muestra alegre y jugosa en la genial Rapsodia Vasca, de Usandizaga. Y decimos genial porque en ella se muestra nuestro Beethoven con una gran facultad creadora.

Falla y su discípulo, el español Halfter—pese a su apellido—fueron maravillosamente interpretados, resaltando la labor de la artista en el final de «Farruca», presto difficilísimo.

La música de Falla es netamente española. Su autor es gaditano y se inspira muchas veces, sobre todo en el Retablo de Maese Pedro, en la época árabe del medioevo. Por eso entusiasma y subyuga, máxime cuando el intérprete pone, como ocurrió en el pasado concierto, toda su vitalidad y alegría.

Pilar Bayona fué calurosamente aplaudida al final de todas las partes y más en la última.

Tenemos que apuntar como muy buen síntoma el mayor número de asistentes a la fiesta.

Ojalá sigan en aumento y así podremos tener más conciertos y que sean de agrupaciones instrumentales o vocales.

Sin ciudadanos para que pueden servir?

Para formar un ciudadano es mucho más eficaz una página de catecismo que veinte elecciones, y cuarenta parlamentos. Y mientras el catecismo hace reír a muchos, a nosotros nos hace llorar, el pretencioso mecanismo de unas Cortes, o de unas elecciones hechas a base de suplantar la voluntad de la opinión o de tomar como tal la de aquellos que más chillan y menos moral poseen.

¡Ya apareció aquello! Mire cada cual a su alrededor, registre cada cual sus bolsillos, y vea cuantas bienandanzas se le han venido encima, cuantas pesetas; tiene ahora de más. Pero no, no se los registre todavía; espere a que se abran las Cortes, lleven ya unos meses de funcionamiento y hayan podido aprobar unos presupuestos o unos nuevos arbitrios, y entonces verá que no solamente no tiene en su bolsillo ninguna peseta más, sino que tiene algunas menos. Nos referimos, claro está, a Juan Español, no a los pescadores de río revuelto y de aguas sucias.

Entonces podrán decir la mayoría: ¡Y para eso esperábamos con tanta ilusión, y nos anunciaban con tanto ruido la llegada de las elecciones y de las Cortes!

FERNANDO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-12 noche

Libras 49,50

Francos 39,95

Dólares 10,60

Liras 53,30

Francos suizos 196,00

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Presidente y el ministro de la Gobernación hacen importantes manifestaciones

El general Castro Girona niega estuvidera complicado en el movimiento revolucionario del año pasado en Valencia

Cambó está indeciso si ha de actuar o no en las elecciones

Estado del Presidente

Madrid, 12-4 tarde.
El general Berenguer sigue mejorando de la lesión que sufre en un pie.
Conferenció con el inspector general del Ejército, infante don Carlos.
Don Carlos recibió al personal de dicha inspección.

"A B C" y Bergamín y Burgos Mazo

El diario «ABC», en su número de hoy, se muestra extrañado de que no renuncien a las senadurías viticias los señores Bergamín y Burgos Mazo.

Guadalhorce y Luca de Tena

El conde de Guadalhorce ha anunciado una nota que publicará, contestando a Luca de Tena.

Los ateneístas intentan volver al Ateneo

A las doce de la mañana, se presentaron en la calle de Santa Catalina, frente a una puerta del Ateneo, los individuos pertenecientes a la directiva.

Cuando intentaron penetrar, les salieron al encuentro seis parejas de seguridad que se lo impidieron. Los directivos intentaron justificar el derecho que tenían de penetrar en el edificio, pero los guardias se mostraron inflexibles.

La directiva marchó a los centros oficiales para protestar del hecho.

Manifestaciones de Matos

El ministro de Gobernación recibió a los periodistas, quienes le manifestaron que existía cierta inquietud por las cosas acaecidas ayer con motivo de la celebración del aniversario de la república y de los funerales por García Hernández.

El ministro replicó que se extraña porque el orden público no se alteró.

Respecto del Ateneo dijo que el asunto está sometido al Juzgado, siendo lamentable la actitud de los socios al provocar estos incidentes desagradables, porque lo sucedido retrasará la apertura.

Es preciso considerar—añadió—que cuando una sociedad está clausurada de orden de la autoridad no puede entrar nadie. Si mi casa fue sellada por el Juzgado, yo no podría entrar en ella. No cabe argüir que el caso del Ateneo es una interpretación de la ley, porque las leyes no cabe que sean interpretadas caprichosamente. El derecho no puede tomarse por la fuerza.

Creo que la cuestión se soluciona ya pronto y bien.

En cuanto al caso del redactor de la Agencia Fabra, que se encuentra encarcelado por haberse encontrado hojas subversivas, dijo que vería lo que se podía hacer en su favor.

Las noticias recibidas de provincias—dijo el ministro—anuncian que se celebraron banquetes por elementos republicanos y mítines, sin que ocurrieran incidentes.

Consideró que no tuvo importancia el pequeño lo ocurrido en el café Nacional, cosa al fin, inevitable.

El señor Matos conferenció con el expresidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, y con el ministro de Fomento.

Declaraciones del general Berenguer

Madrid, 12-10 noche.
El Presidente del Consejo ha hecho unas declaraciones, manifestando que considera incomprensible la abstención de quienes se llaman políticos, pues no existe otro terreno donde entablar las luchas que en el Parlamento.

Algunas abstenciones me contrarían, pues veo en ellas derrotos anormales y deseos de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades oscuras.

Di cuantas facilidades me fueron pedidas y reconocí que la situación es confusa hasta el extremo de no poder precisar qué representan los abstencionistas y qué los que acuden a la lucha.

Nunca tuve prevención contra la política del año 22. Las personalida-

des que militaban en ella actuaron dentro de la Constitución y ésta es para mí tan sagrada que acudí a defenderla públicamente, aceptando respetuosamente las sanciones que me fueron impuestas; pero creo que la realidad se impone y la realidad es que desde estos siete años pasados todos los valores de la política española necesitan el refrendo del pueblo y este refrendo legal solamente puede proporcionarlo el sufragio. Otra cosa es querer eludir la congregación del pueblo o tomar el camino de la revolución.

El camino del Gobierno está bien claro. Velará para que el pueblo pueda manifestarse en las elecciones que se verificarán sin coacciones ni desórdenes.

Este deber lo cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad del poder.

Noticias oficiales a propósito de la Junta reorganizadora de la Aviación

Oficiosamente se dice que la junta reorganizadora del Cuerpo de Aviación examinó las papeletas de destinos seleccionándolas sin tener en cuenta la filiación de los sujetos ni sus ideas.

Había cuatrocientos jefes y oficiales en Aviación y la junta sólo ha exceptuado a una docena y no en forma definitiva; sino pasándoles a la reserva del servicio.

Por no convenir que en los aeródromos se extreme el compañerismo por armas se les invitó a que se reintegrasen a sus cuerpos de procedencia.

Sólo 23 dejaron de presentar papeleta, confirmando que entre estos se hallan Jiménez Iglesia, Lecea y Barberán.

Castro Girona hace declaraciones en torno a su actitud en Valencia

El general Castro Girona ha escrito una carta desmintiendo su supuesta complicación en el movimiento de 1929, en Valencia.

Insiste en desmentirlo, porque si hubiese comprometido su palabra la hubiese cumplido.

Bergamín y sus amigos de Málaga

Bergamín ha enviado una nota a sus amigos de Málaga diciéndoles que los que acuden de ellos a las elecciones no serán correligionarios suyos ni tendrán su representación, no sirviéndoles de disculpa el ocupar elevadas posiciones sociales.

La libra a 49'77

La cotización de la libra en la Bolsa de Londres cerró a 49'77.

Un secretario de sala del Supremo destituido

Entre los ateneístas detenidos figura don Félix Alvarez, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Hoy le llamó el Presidente de este alto organismo para notificarle su destitución.

Al pedir explicaciones, le manifestó el Presidente que carecía de derecho para hablar.

Los ateneístas presentan un esorito en el Juzgado

La Junta Directiva del Ateneo se personó en el Juzgado de guardia y presentó un escrito contra la prohibición de reanudar esta sociedad la vida social, reclamando que se le facilitara policía judicial para impedir las coacciones ilícitas al ejercer sus derechos constitucionales.

El Juez, señor Abarrategui, admitió el escrito mandando a los firmantes que se ratificaran en su denuncia a los efectos oportunos.

"El Liberal" ha sido recogido

Se ha ordenado la recogida de la edición del periódico madrileño «El Liberal».

Melquiades discurrirá sobre constitucionalismo

El próximo día 22, el jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, pronunciará un discurso sobre tesis constitucional en el momento presente.

Dimisiones de los abstencionistas

Las recomendaciones del exministro Bergamín a sus amigos han motivado la dimisión del presidente de la Diputación de Málaga y de los candidatos que por la circunscripción se presentaban.

También ha dimitido el Alcalde de Málaga, de filiación albista.

Cambó está indeciso

El ex ministro catalán se muestra indeciso para publicar una nota que tiene redactada, hasta resolver si actuará o se retirará en las elecciones convocadas.

La confusión producida por la nota de Alba

La nota publicada por don Santiago Alba ha producido confusión por el momento en que se publicó.

Los republicanos bilbaínos

El Gobernador de Bilbao ha recomendado al Fiscal de S. M. que siga procedimiento al Casino republicano de aquella capital, porque en la sesión celebrada en la noche del día 12 del actual, se izó la bandera en el balcón principal y se dieron gritos subversivos.

Peticiones de los socialistas sevillanos

Los socialistas de Sevilla han publicado un manifiesto en el que reclaman la apertura de los centros clausurados y la dimisión del gobernador.

Asamblea de los patronos

La entidad Unión de Patronos se ha reunido en Asamblea.

Se han recibido adhesiones de toda España.

Se acordó reclamar reformas en la organización corporativa ofreciendo para colaborar en este sentido.

Se pronunciaron vitores a la futura unión de los industriales españoles.

Una nota de la Unión Monárquica

La Unión Monárquica ha publicado una nota diciendo que, en vista de que se ha prescindido del partido en la candidatura monárquica por Madrid, la presentará por su propia cuenta.

Otro abstencionista

El presidente de la Confederación

JABÓN > LAGRTO
Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARTURRY Y REZOLA S. A. — San Sebastián.
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. — Almería.



de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MÉNDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Alsina Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumamente agradable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortipa del Muelle 31 y 32.—Málaga.

de Obreros católicos, señor Madariaga, se ha retirado de las elecciones, rechazando el ofrecimiento que se le había hecho de figurar en la candidatura monárquica por Madrid.

LA "GACETA"

Madrid, 12-10 noche.
La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Nombrando a don José Ruiz Arama vizconde de Mambra, jefe de sección civil de asuntos coloniales en la Dirección general de Marruecos.

Pasando a la primera reserva al general de brigada don Fermín Sotolonga.

Promoviendo a la misma categoría al coronel de Ingenieros don Francisco Montesoro y nombrándole comandante de la sexta región.

Convocando oposiciones para cubrir ocho plazas de alumnos de la Academia de Aduanas, entre oficiales terceros del cuerpo de auxiliares.

Idem 24 plazas de alumnos del cuerpo pericial de Aduanas.

Anunciando el concurso para la provisión de dos plazas de agentes de vigilancia con destino a la Alta Comisaría de Marruecos.

Convocando a oposición las plazas de intérpretes de la zona de protectorado de Marruecos.

BARCELONA

Detención de un presunto asaltante al Banco de Cataluña

Barcelona, 12. Ha sido detenido un individuo llamado Adolfo Rivas, al que se le cree uno de los asaltantes del Banco de Cataluña.

De Aviación

Regreso de la escuadrilla italiana

Barcelona, 12. El miércoles próximo, se espera la llegada de la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo, después de haber atravesado el Atlántico.

Se les prepara a los aviadores italianos un gran recibimiento.

Información de Palacio

El Rey visita a Berenguer

Madrid, 12-4 tarde.
A las once de la mañana, S. M. el Rey visitó al general Berenguer en el Ministerio del Ejército.

El Monarca recibe a una comisión de Jaca

El Rey recibió la visita de una comisión de fuerzas vivas de Jaca, presidida por el señor Obispo y el alcalde.

Los comisionados pidieron a Su Majestad la libertad provisional de los paisanos detenidos con motivo

de los pasados sucesos, los cuales procedieron por coacción o engaño. Pusiéronle de manifiesto el historial monárquico de Jaca, asegurando que el elemento civil fué ajeno al movimiento militar.

Los actuantes eran ajenos al ideal comunista que profesaban algunos dirigentes de la revuelta.

El Rey les prometió que se interesaría cerca del Gobierno, esperando que los Tribunales militares sean benévolos.

Su Majestad se interesó por las mejoras de Jaca.

Regreso de la Reina

Su Majestad la Reina doña Victoria regresará el día 17 de Londres, a donde fué para estar con su madre que se encontraba enferma de algún cuidado.

El conflicto estudiantil

Madrid, 12, 4 tarde.
Los estudiantes de diversas Facultades han comenzado un curso extraoficial de acuerdo con los catráticos. Ya se dan prácticas de Botánica.

Los estudiantes católicos han organizado también unas clases en la Casa del Estudiante para no atrasarse en el curso.

Los conflictos sociales

Se acentúa el paro en Cádiz

Cádiz, 12. Se va acentuando el paro que puede decirse es general, porque los únicos que no huelgan son los panaderos y carniceros.

Se han registrado numerosas coacciones en los mercados y también cargas, carreras y sustos.

Los huelguistas agredieron a los pocos tranvías que circulan, intentando volcarlos.

En vista de ello, se retiraron del servicio.

Se practicaron varias detenciones. Sólo circulan coches particulares.

Por la tarde, los huelguistas apedrearon las tiendas, rompiendo los cristales y causando otros daños, ensañándose en las joyerías.

Han llegado más fuerzas de la Guardia civil.

Los periódicos se publican porque trabajan en ellos personal no asociado.

No obstante se notan deficiencias de composición.

Alborotos y cargas

Cádiz, 12. En el mercado de la Merced, los huelguistas coaccionaron, logrando cerrar la mayoría de los puestos.

Los guardias intervinieron y despejaron a los coaccionadores.

En el mercado de la Libertad, también se dieron cargas por el mismo motivo.

Por la tarde, en el barrio de La Viña, un grupo de huelguistas intentó cerrar el establecimiento de bebidas de José Revueltas, el cual se negó a las pretensiones de los huelguistas, promoviéndose por tal causa una colisión.

De ella, resultó José herido de una pedrada en la cabeza y el dependiente Celestino Serrano, herido de un palo en el parietal izquierdo.

También hubo un huelguista herido, a consecuencia de una pedrada en el maxilar.

La Benemérita acudió y dió una carga disolviendo a los revoltosos.

Se practicaron varias detenciones de individuos exaltados, que figuraban como los directores y alentadores del tumulto.

También se trata de impedir el trabajo de los panaderos; pero las autoridades han anunciado para tranquilidad del vecindario que ellas tienen asegurado el abastecimiento de la ciudad.

A última hora, se reanudó parte del servicio de tranvías.

En la calle de Santa Elena, fué apedreado uno de estos vehículos, causándole daños de alguna importancia.

La Benemérita observó que los agresores se paseaban por las terrazas y entonces hizo disparos para ahuyentarlos.

Un grupo rompió los escaparates de un almacén de la plaza de Mendizábal.

Se cree que mañana terminará la huelga.

MADRID

Oposiciones al Ministerio de Economía

Madrid, 12-4 tarde.
El próximo lunes, a las once de la mañana, comenzarán en el Ministerio de Economía, los ejercicios de

oposición para cubrir varias plazas de auxiliares especializados en la Dirección general de Comercio.

Commemorando el octavo aniversario de la coronación de S. S. Pio XI

A las doce de la mañana, se cantó en la Basílica Pontificia un solemne Te Deum con motivo de cumplirse hoy el octavo aniversario de la elevación al solio pontificio de Su Santidad Pio XI.

Ofició el Nuncio de SS. revestido de pontifical.

Asistieron el Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, el cabildo, párrocos, el ministro de Estado, presidente del Supremo, Ordenes religiosas y un gran gentío.

El Nuncio dió la bendición a los asistentes.

Después hubo una recepción en la Nunciatura, en la que el conde de Rodríguez San Pedro, como presidente de la Junta de Acción Católica, pronunció un discurso de adhesión al Romano Pontífice.

El Nuncio agradeció sus palabras y recordó que hoy circulará la nueva moneda pontificia, primera expresión de la soberanía del Papa.

Terminó diciendo que SS. hablará hoy por primera vez al mundo entero, mediante la radio.

Después de pronunciar palabras de verdad eterna, hace votos por la paz y felicidad de España.

A continuación desfilaron los asistentes ante el Nuncio.

SS. habla por la radio

A las cuatro de la tarde, «Unión Radio de Madrid» transmitió el discurso de S. S. en latín que duró siete minutos.

Al inaugurarse la estación emisora del Vaticano, S. S. saludó al mundo entero, bendiciéndole y exhortándole a la paz y al engrandecimiento.

Regalo de insignias a Sanjurjo

Madrid, 12, 10 noche.
Los jefes y oficiales de la Benemérita regalarán a su jefe, el general Sanjurjo, las insignias de la gran cruz de Carlos III que le fué otorgada por concesión real.

El general Ayala enfermo

El general don Ataulfo Ayala, que instruyó el proceso para exigir responsabilidades por el desastre de Annual, se encuentra gravemente enfermo.

EXTRANJERO

Se conmemora el aniversario de la firma del pacto de Letrán

Ciudad del Vaticano, 12. Con motivo del aniversario de la firma del pacto de Letrán, los edificios pontificios han izado la bandera de la Santa Sede.

La prensa dedica extensos artículos subrayando el acontecimiento.

MARRUECOS

Melilla

Riña

Melilla, 12. En la plaza de Azcárate riñeron por cuestiones de la profesión, los vendedores de pescado Andrés Lara Marquedá e Isidro Martínez.

El primero, con un cuchido de grandes dimensiones, asestó a su contrario varias puñaladas en distintas partes del cuerpo.

El herido fué trasladado en un automóvil a la Casa de Socorro, y el agresor fué detenido sin que opusiera resistencia.

Ceuta

Incorporación de reclutas. Una detención. Caida. Estudiantina

Han llegado dos nuevas expediciones de reclutas del reemplazo de 1931.

En el muelle fueron recibidos los expedicionarios por las comisiones receptoras de los Cuerpos de la guarnición, amenizando el desembarque una banda de música.

Un individuo llamado Carmelo Lasso Vela, dió una caída en la vía pública produciéndose heridas de carácter grave.

La Guardia civil del puesto de Haddá, procedió a la detención de un moro que llevaba un sacco con carne de una res sacrificada clandestinamente.

Se sabe que próximamente partirá Ceuta una estudiantina galega.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas.

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 14.-Sevilla, 3 y 5.-Madrid

SUCURSAL DE ALMERÍA

Paseo del Príncipe, núm. 18

DIRECCION } Telegráfica } BANESTO }
 } Telefónica }
Cuentas Corrientes a la Vista: Intereses: 2 y 1/2 por 100
Cuentas de Ahorros: Intereses: 4 por 100
Consignaciones a Vencimiento Fijo: Intereses que se abonan:

Table with interest rates: A un mes. 3 por 100, A tres meses. 3 y 1/2 por 100, A seis meses. 4 por 100, A un año. 4 y 1/2 por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Comienza el examen del proyecto de Reglamento

En la tarde de ayer, celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Preside el señor Langle Moya y asisten los señores Fernández Espinar, secretario, Gómez Cordero, Campoy, Callejón Maldonado, Tapia, Callejón Moreno, Cadenas León, Esteban Navarro, López Cano, Cantón López, Lozano la Rosa, Cantón García, Rodríguez Felices, Suárez, Cervantes y Verde González.

Abierta la discusión sobre el proyecto de Reglamento que presenta la comisión especial encargada de ello, se da cuenta de un escrito de la Cámara de Comercio sobre su intervención en la información pública abierta por la Cámara Uvera.

Se acuerda desestimar el escrito por referirse a la información únicamente a los asociados.

En el artículo 1.º el señor Esteban Navarro se muestra contrario a que la Cámara sea un organismo oficial sujeto a la jurisdicción del ministerio de Economía, por entender que debe ser organismo autónomo.

En consecuencia, pide se suprima lo referente a la jurisdicción, haciendo constar en cambio que sólo depende de la Asamblea general de parraleros.

Después de breve debate, se desecha la propuesta del señor Esteban Navarro el artículo en la forma en que aparece en el proyecto.

En el artículo 2.º se da cuenta de una enmienda presentada al objeto de que la Cámara se esfuerce en conseguir sean sometidos a su jurisdicción los productores de uvas de las zonas de Murcia y Málaga.

(Entra en el salón el señor Vidal López). El señor Fernández Espinar entiende que deben evitarse todos los posibles rozamientos con los productores aludidos, que por otra parte no cree sean tan numerosos que merezcan la modificación del Reglamento en el sentido en que se pide.

Se desestima la enmienda. En el artículo 3.º se da cuenta de un escrito en el que se oponen a la supresión de las secciones de casas comisionistas y comerciantes que trafiquen en algún ramo relacionado con la producción uvera.

El señor Langle explica que los motivos que tuvo la Comisión para suprimir esas dos secciones en el censo, fueron los de que la Cámara es un organismo esencialmente de los productores.

Defienden la enmienda los señores Esteban Navarro y Callejón Maldonado. El primero se funda en la necesidad de evitar antagonismos entre los distintos elementos que intervienen en el negocio uvero y el segundo por entender que los reglamentos tienen por única misión resolver la disposición orgánica de la Cámara y no se puede alterar por tanto el Real decreto de constitución.

Se acuerda restablecer las dos secciones que se suprimían en el proyecto. En el artículo 4.º se desestima una enmienda por la que se pedía que para la confección de las listas de casas comisionistas y comerciantes se atuvieran a las relaciones que facilite la Cámara de Comercio.

A propuesta del señor Callejón Maldonado se acuerda que las hojas declaratorias se repartan entre los parraleros por duplicado, quedando una de ellas en poder de los interesados, firmada por el empleado de la Cámara que pague el reparto.

En el artículo 5.º se acuerda modificar el plazo para la presentación de reclamaciones en el sentido de que sean en los cinco días siguientes en lugar de los treinta.

El señor Esteban Navarro propone y así se acuerda se suprima la publicación de los censos en el Boletín Oficial de la provincia.

El sentido de que se haga cada diez años en lugar de cada cuatro como se propone en el proyecto.

Se entabla amplio debate sobre la justificación de la cualidad de propietarios y por último se acuerda que la Cámara lo compruebe por los medios que ofrezca el derecho común.

Se acuerda también que para tener derecho a votar en calidad de arrendatario se exigirá el serlo con una anterioridad mínima de un año. Sometidos a deliberación los artículos 7.º y 8.º el señor Cervantes propone sea al ministerio de Economía al que se da cuenta de los acuerdos en lugar de a la Dirección General de Agricultura.

Así se acuerda. Se da lectura a un escrito en el que se pide la supresión de las asambleas generales de parraleros, siendo desestimado. Se desestima asimismo una enmienda relativa a que cuando en una asamblea se promueva desorden, el presidente levante la sesión y no se reanude hasta nueva convocatoria.

Se entabla amplísimo debate, sobre si se pueden introducir modificaciones en el Reglamento que afecta al Real Decreto de constitución de la Cámara. Predomina el criterio de que las modificaciones han de ajustarse a lo preceptuado en el citado Real Decreto.

Se desestima una enmienda por la que se propone que para tratar de un asunto en las asambleas generales deberá ser comunicado a la Junta Directiva con diez días de anticipación.

Se acuerda, por el contrario, que cuando el asunto que se proponga se refiera a acuerdos de la Junta Directiva se podrá discutir en la asamblea con sólo dar conocimiento de él a la presidencia para que ésta lo someta al orden del día.

El señor Esteban Navarro propone se rebaje a 500.000 barriles la representación necesaria para la celebración de asambleas o en otro caso la representación de la cuarta parte del censo de la Cámara.

El señor Suárez propone y así se acuerda que para solicitar asamblea sean necesarios 750.000 barriles de representación; pero para celebrarla pueda hacerse con asistencia de representantes de 500.000.

Se entabla amplio debate sobre el número de votos necesario en las asambleas para que sus acuerdos sean ejecutivos y se acuerda que para que sean válidos se precisará la aprobación por parte de los tres quintos de los asistentes y para que sean ejecutivos se exigirá la votación de los cuatro quintos.

Se acuerda asimismo que los carnets para poder asistir a las asambleas se expidan por la Cámara sin limitación de días ni horas.

Se somete a votación el artículo 9.º El señor Gómez Cordero se opone a la aprobación del proyecto de supresión del representante en la Cámara Uvera de la Cámara Agrícola.

Entiende que la Cámara Agrícola tiene derecho a intervenir en todo cuando se relacione con la Agricultura y esto que no hay razón que abone el su primir la representación de dicho organismo, máxime cuando por la propia Directiva de la Cámara Uvera se informó favorablemente su designación.

El presidente expone que la única razón que ha movido a suprimir el representante de la Cámara Agrícola, fue el evitar que otras corporaciones extrañas a la Cámara Uvera pretendan tener asimismo representación en ésta.

Cita el caso de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio. El señor Cervantes propone se mantenga la supresión o en todo caso el vocal de la Cámara Agrícola esté condicionado a tener voz y voto únicamente en aquellos asuntos que se refieren a la agricultura.

El presidente da cuenta de existir una petición para que se designen tres vocales natos por la Cámara de Comercio y uno por la Cámara Agrícola.

La losa del silencio

La mayoría de los españoles no terminan de darse cuenta de que la base económica de nuestro país descansa indudablemente en la Agricultura, ya que el resto de las producciones nacionales, aún alcanzando gran importancia en algunas de sus ramas como la minería y la ganadería, no pueden ni lejanamente compararse con la agrícola que, en sus diferentes y variadísimas manifestaciones, constituyen el elemento fundamental de la riqueza de casi todas las regiones de España.

De esta afirmación se deduce lógicamente la consecuencia de que cuanto más progresa la agricultura y mayores rendimientos produzca, más floreciente será la situación de España, que, por el contrario, caminará a su empobrecimiento si la agricultura marcha hacia la ruina. Pero la agricultura no puede prosperar si el agricultor no mejora su situación logrando colocarse en condiciones de disfrutar de un modesto bienestar hogareño y de dedicar a su labor toda la potencialidad física y económica precisa para activar y modernizar los procedimientos de cultivo.

Sería natural, por tanto, que, aún dejando a un lado las apreciaciones sentimentales, altruistas o caritativas, y simplemente por egoísmo, fuera general el deseo de que al labrador se le concedieran todas las reivindicaciones que, no como gracia, sino en justicia le son debidas. No ocurre así sin embargo; la indiferencia más absoluta se observa en todas partes, y muy particularmente en las grandes urbes, por todo lo que al labrador se refiere. Es cierto que durante la segunda mitad del año pasado tuvo lugar un movimiento agrario que tomó caracteres tan generales y tan entusiastas, al parecer, que hizo concebir a todos los que se preocupan por el porvenir del agricultor halagüeñas esperanzas de un resurgir del campesino a la vida social política, mediante el cual pudiera racionalmente aspirar a la intervención en las tareas legislativas y dirigidas del país, de lo que podría resultar su definitiva liberación de la angustiosa situación actual; pero estas esperanzas han resultado totalmente fallidas. Son muy hondas las causas que motivan el apartamiento del labrador de la vida pública. Habría que buscarlas en su propia indolencia y, sobre todo, en los nudos gordianos que atan la cuerda que le sujeta a algunos disimulados vividores, y que sería preciso cortar para devolver al labrador la libertad de movimientos y de decisión. Pero estas causas, sean las que sean, han dado ocasión a que nuevamente caiga la losa del silencio sobre la causa agraria; a que una vez más se deje al labrador solo y aislado, inevitablemente expuesto a naufragar en el borrascoso mar de los más encontrados intereses sociales. Buena prueba de este abandono y de este olvido es lo que está ocurriendo con la preparación de las candidaturas para las próximas elecciones. Se han dado ya a conocer los nombres seguros o probables de innumerables candidatos monárquicos, conservadores, liberales, nacionalistas, regionalistas; se abstienen intencionadamente los socialistas; pero apenas si, por casualidad, se menciona en contadísimos distritos a algún candidato agrario, sabedor de los intereses del campo y conocido por su simpatía hacia los labradores, No se presenta el porvenir risueño para los habitantes del agro, oprimidos por tasas que no se cumplen, disposiciones absurdas sobre la importación, equivocada o nula política en pró de la adquisición de mercados para la exportación, tributos excesivos y gabelas onerosas, problemas todos que podrían resolverse por medio de una acertada representación en las Cortes. Pero no debemos por ello ser absolutamente pesimistas. El movimiento agrario se inició sin duda alguna, y hasta dió algunos pasos en 1930, y si el campesino no desmaya y adquiere plena conciencia de sus deberes y de su conveniencia, día llegará en que podamos contemplarle victorioso al final de su camino. Pidamos a Dios que éste sea lo más corto posible.

F. S. MATAS

Profesor Mercantil

Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Calle de Vega, número 12, bajo izquierda.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes Santos Agobio, prof.; Poliento, Julián, Benigno y Meura, mrs.; Fusca, vg. y mártir; Gregorio, papa; Lucinio y Esteban, obispos; Esteban, ab.; y Catalina de Ricci, vírgen.

Santos de mañana, sábado Santos Valentín, ob. y m.; Vida, Felicia y Zenón, Valentín, Prócuro, Elebo, Baso.

Apologías sentimentales

Jubileo Circular Hoy y mañana, en el Sagrario. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales En la Iglesia de Santo Domingo continúa una tanda de ejercicios espirituales, con el siguiente horario: Por la mañana, a las diez: Misa, Meditación y Plática. Por la tarde, a las cuatro y media: Exposición menor, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva. Dirigirá los Ejercicios el M. R. P. Prior Fr. Inocencio Fernández, O. P.

Para normalistas El próximo domingo comenzará en la Compañía de María un triduo de ejercicios para normalistas dirigidos por el Padre Rodríguez, S. J. El orden de los actos es el siguiente: El sábado, a las cinco de la tarde, plática preparatoria. A las diez y media y cuatro y media, meditación. A las cinco, Exposición de S. D. M. El lunes y martes, misa a las nueve.

Nuestra Señora de Lourdes En la Capilla de San Antón, termina un solemne triduo a intención de la Asociación y demás devotos, para conmemorar la Aparición de la Inmaculada Virgen en la gruta de Massabielle. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M. santo Rosario, Ave María, sermón, ejercicio y reserva. Predicará hoy el Párroco de Santiago don Carmelo Coronel.

La Coronación de la Patrona Esta tarde a las siete se reunirán en la Sacristía de la Iglesia de Santo Domingo, los señores que forman la Real e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen del Mar, para tratar de los preparativos que han de comenzar a realizarse para la Coronación de la secular y venerada Imagen de Nuestra Excelsa Patrona.

Cofradía de Niños Hebreos El próximo domingo celebrará esta Cofradía una velada cinematográfica a las tres de la tarde, en el Salón de Actos del Seminario. Se proyectará un selecto programa con la nueva máquina que esta Cofradía ha adquirido. El lunes y martes se repetirán las veladas con distintos programas. El último día se rifará la Imagen del Niño Jesús que la Asociación regala a sus favorecedores. La entrada será por invitación.

Notas políticas

Inauguración de un centro electoral Anoche se verificó la inauguración del Centro electoral de la Unión de Derechas Monárquicas. El Centro instalado en la plaza de Emilio Pérez (antiguo local de la Cámara Uvera) se vio concurridísimo por personas de todas las clases sociales.

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Se vende automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración. Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Gran acontecimiento científico Lo está siendo el célebre ACAROL, poderoso antiséptico que cura rápidamente, toda clase de picores de la piel. Se vende baño grande seminuevo. Conde Oñalia, 6.

De la Universidad

La reanudación de clases En cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de dos del corriente publicada en la «Gaceta» del día 4, se reanudarán las clases el día 9 del próximo mes de Marzo. En este día darán comienzo los exámenes de los alumnos a quienes faltan una o dos asignaturas para completar su grado de enseñanza, así como los de los alumnos del Bachillerato Universitario, que tengan aprobado uno o dos ejercicios. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Correo de la Provincia

Alhama Un yerno «carinoso». — Por la Beneficencia de este puesto ha sido detenido Antonio González Granados (a) Colina, de 28 años, quien hizo objeto de malos tratos de palabra y obra a sus padres políticos Francisco Lázaro Moreno y Mónica Fuentes Guzmán. Abila Agresión. — Manuel Pérez Linares, de 20 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto a sus convecinos Francisco Ortiz López, de 24 años, y Apolo Galicia Purta, de 22, quienes le habían agredido produciéndole diversas lesiones de carácter leve. De las diligencias practicadas por la Beneficencia para el esclarecimiento del hecho dieron por resultado lo comprobado que el denunciante había intentado penetrar en una casa en que Ortiz y Galicia en unión de varios amigos se hallaban ensayando una comedia, y al no ser permitido por éstos les agredió, estableciéndose entre los tres una fuerte disputa. Dicho hecho se instruyó el correspondiente acta.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY Profesor del Instituto Rubio de Madrid CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS Dos salas generales.— Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9 Alcalde Muñoz, 6

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

Diego Vázquez Real núm. 79. — ALMERÍA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI, MO. RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Martín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

CALDO BORDELES MARCA CORONA DEPÓSITO AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERÍA

Se vende escopeta dos cañones Victor Sarrasqueta marca EDER, nueva, calibre 16. Regálase comprador reclamo perdiz superior tercer celo. Informes: Calatrava. — Judías número 6.

SE OFRECE Para cocinera en casa de poca familia, o para cuidar a alguna señora enferma, o sacerdote. Parador de Martínez, 28.

EL MEJOR CAFÉ Puerto Rico, Caracillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Pastelar, 5, (esquina a la Glorieta)

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERÍA

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se verá pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Véase Principales farmacias de Almería.

Compañía Transmediterránea BARCELONA SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PUERTO DE ALMERÍA POR LOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles. LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería el miércoles 7 y 21 de Enero y 4 y 17 de Febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTER. 3

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

Favoresca usted sus industrias locales

Para el Carnaval y para todas fechas que se quiera obsequiar a los padres, hijos, hermanos y amistades.

	PESETAS
Caramelos rellenos de frutas	Kilo 3'50
> Bloques y rusos finos	> 3'50
> Princesa finos	> 3'00
> Turrón Almendra y Coco	> 4'00
> Almería	> 4'00
> Refrescantes	> 4'00
> Alpes y Rosch	> 3'50
> Pastillas de café con leche	> 3'50
> SURTIDOS TODAS LAS CLASES FINAS	> 3'50
> Clases corrientes, infinidad de todas	> 2'75

FABRICACIÓN DE TODAS CLASES DE CARAMELOS

En Almería se comen los mejores y más baratos Caramelos que en ninguna otra parte del mundo, gracias a la



Fábrica de Caramelos y Bombones

DE

José Fornieles Navarro

GRANADA, 79 (antes III) ALMERIA

PRECIOSOS ESTUCHES Y BOLSITAS

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes. No admita usted más callicidaque

UNGUENTO MÁGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

¿Notiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes. Quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don romilitado en calle número de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

CAL LICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molest a los callos y durezas. No motiv inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Notas misionales

Por la enseñanza de la Historia eclesiástica en las escuelas de China

HONGKONG (China).—Mons. Val-torta, Vicario Apostólico de Hong-kong, ha formado un Comité de Educación Católica en el que figuran Misioneros y seglares. En la segunda reunión que han celebrado se ha registrado la propuesta hecha por la señorita Elena Yu acaba de regresar recientemente de Europa donde ha frecuentado las clases de la conocida pedagoga Montessori, para imponerse en su método de enseñanza.

A juicio de la ponente, una instrucción religiosa simple y rudimentaria no basta, naturalmente, para que los niños puedan apreciar, en todo su valor las bellezas y los tesoros de la Religión Católica.

Es necesario, además de esto, poner de relieve todo cuanto el cristianismo y la Iglesia Católica han hecho por el progreso material y espiritual de la humanidad.

Hasta la fecha se han empleado textos, traducciones de lenguas europeas, que por consiguiente, llevan en su concepción, el sello de la mentalidad occidental. Se impone la preparación de nuevos textos escritos desde un punto de vista muy diverso: es decir textos chinos no solamente por la lengua, sino particularmente por la mentalidad y la concepción que, indudablemente se ha de adaptar mejor a la capacidad intelectual de los escolares chinos.

La iniciativa encierra una particularísima importancia estos momentos cuando parece que el Gobierno chino trata de de suprimir en todas las escuelas, aun en las sostenidas por los misioneros toda enseñanza religiosa. Un libro de Historia Eclesiástica bien preparado, podría ser para los maestros católicos un medio indirecto muy valioso, para llevar a los escolares chinos al conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia Católica, ya que, como afirma el Romano Pontífice en la Encíclica de la Educación Cristiana—«la Historia del Cristianismo y de sus instituciones no es otra cosa que la historia completa de la verdadera civilización y del progreso hasta nuestros días».

Y el Comité citado de Educación Católica procedió al nombramiento de una comisión para que estudie los medios de llevar adelante esta iniciativa de la Señorita Yu, que puede ser de tantísima utilidad para los Misioneros Católicos en China.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Vista de la causa número 106 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de daños. Abogado, señor García. Procurador, señor Reyes. Sala segunda.—Vista de la causa número 18 del año 1930 del Juzgado de Gergal, por el delito de estafa. Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor R. Rosales.

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacenes de ferreteria

E Yunque

J. Sánchez Picón ALMERIA

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS	DESPACHADOS
Ninguno.	Balandra española «Piedad», para Denia con Palmas.

Lea usted todos los días «La Independencia»



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife aldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor JUAN S. ELCANO. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

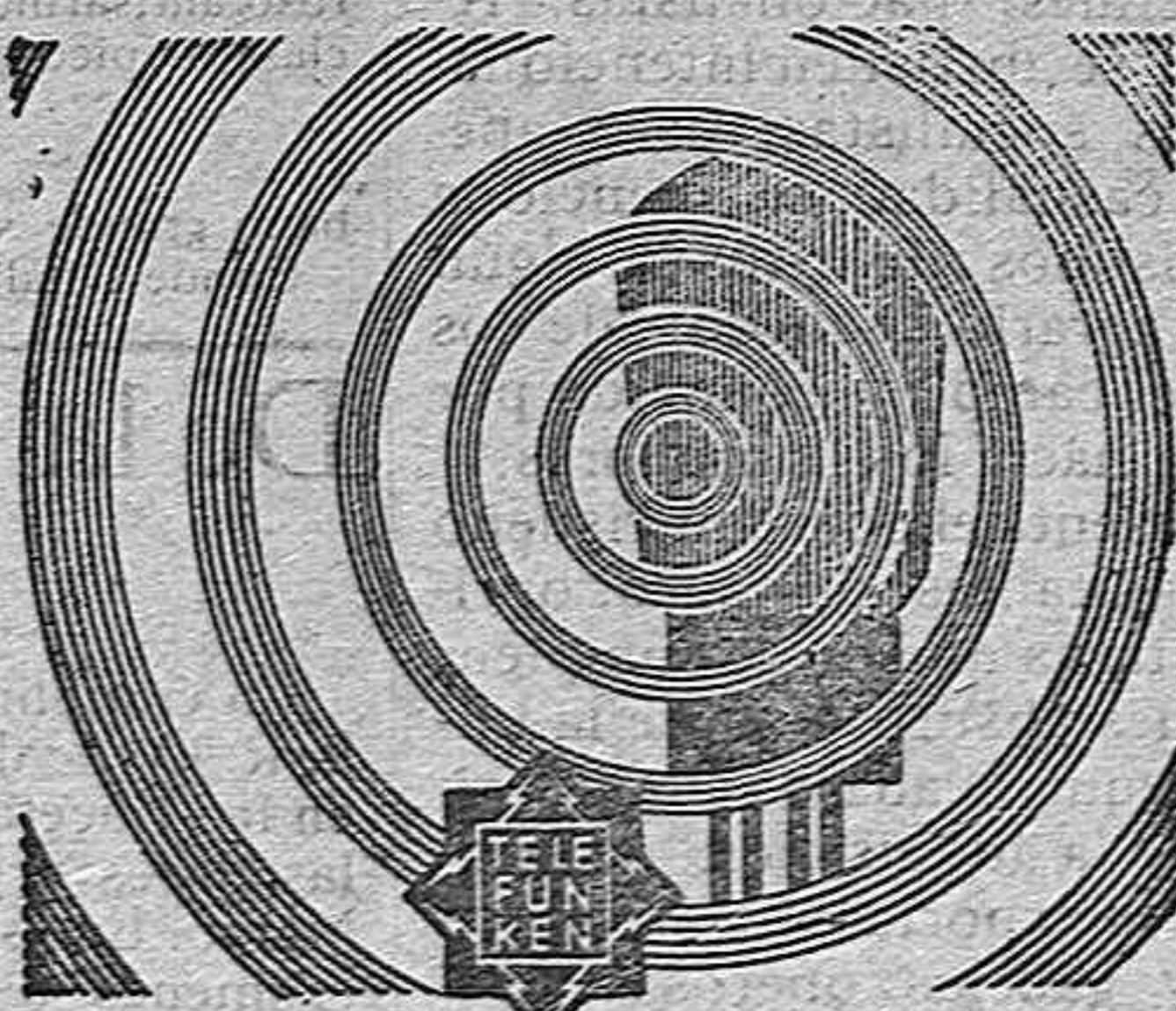
Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

MIL PESETAS



el que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todas sus similares. No tiene de imitaciones. Pide SANDALO PIZA En Almería Farmacia de Vivas Pérez, Callicida, 2



EN SU RECEPTOR emplee únicamente VALVULAS TELEFUNKEN

Aumentará su alcance y ahorrará dinero. TELEFUNKEN construye válvulas de todos los tipos para todos los receptores.

TELEFUNKEN

A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.



UNA PASTILLA cada día en Puerto y Cádiz. Calle Vivas Pérez

Medicamento de Familias

Hay limitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea graseros limitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes,	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre,	6'00 >
Extranjero, un trimestre,	15'00 >
Número del día,	0'10 >
Número atrasado,	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En.	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera,	750'00			
Mérida plana,	500'00			
A 6 columnas,	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de editar o adelantará las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.